

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

PERÚ LIBRE



¡EL PROBLEMA NO ES QUE MIENTAN, EL PROBLEMA ES CÓMO NOSOTROS DECIMOS LA VERDAD!

AÑO II - Nº 22 | OCTUBRE 2025 | MENSUARIO

<http://perulibre.pe/>

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

¡Fórmula para la revancha!



Rumbo al 2026

En este número escriben:



Vladimir Cerrón



Tovarich



Vladimir López Leyva



Ricardo Licha Meza



Adrián Santos Churaira

Del corrupteo al terruqueo



En los últimos años, el Ministerio Público le aperturó 220 carpetas fiscales al líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas.

En el fondo, esas supuestas investigaciones han devenido en una clara persecución política revestida de apariencia judicial. Pese a esta irracional y desesperada arremetida de los órganos de justicia controlados por la derecha agnizante, Cerrón las ha ido enfrentando y derrotando una por una en su propio terreno: los tribunales burgueses.

Pero esta lucha no ha sido fácil, puesto que, al no encontrarse prueba alguna de los delitos que se le imputan, jueces y fiscales han optado ya no por la justicia que dicen perseguir, sino por la venganza política contra el líder de Perú Libre.

De la justicia a la venganza política. Jueces y fiscales han entrado abiertamente al campo político, cuando está claro que tienen prohibido hacer política. Sus actuaciones y, sobre todo, sus decisiones deben enmarcarse en el ámbito jurídico. Sin embargo, el

Poder Judicial, en su último fallo —a través de la Sala de Apelaciones Permanente Especializada en Extinción de Dominio de Lima—, ordenó extinguir un millón seiscientos mil soles de las cuentas de Cerrón, dinero que proviene de sus sueldos como médico de EsSalud, gobernador regional en la GRJ y docente universitario en la UNCP, correspondientes a 20 años de trabajo, tal como él lo demostró en su momento.

Un fallo, a todas luces, arbitrario e irracional. Para perpetrar tal despojo, el colegiado integrado por los jueces Víctor Valladolid Zeta (presidente), Flor Acero Ramos y Eduardo Torres Vera, decidieron inaplicar la nueva ley 32326, que modificó el Decreto Legislativo 1373 sobre extinción de dominio.

Decidir aplicar o no una ley es hacer política, y los jueces están prohibidos de hacer política. El derecho obliga a los jueces a obedecer la ley. La nueva ley 32326 exige ahora que, para que proceda la extinción de dominio de algún bien, necesariamente tiene que haber una sentencia firme.

Además, el Tribunal Constitucional declaró en junio pasado la inconstitucionalidad del Decreto Legislativo 1373, al considerar que atentaba gravemente contra el derecho a la presunción de inocencia, protegido no solo por el marco constitucional sino también por el derecho internacional.

No hay duda de que un sector importante de jueces y fiscales han decidido entrar en la arena política para consumir su venganza contra Cerrón y, de esa manera, eliminarlo como candidato presidencial. Le han declarado la guerra: la guerra mediante el derecho.

Y con cada fallo, por más aberrante y ridículo que sea, jueces y fiscales son premiados, tal como sucedió con el juez Víctor Valladolid Zeta, a quién, como recompensa por confiscar los sueldos del máximo representante de Perú Libre, fue promovido a juez supremo. ¡Una vergüenza!

De las 220 investigaciones que se la ha abierto a Cerrón, hoy solo le quedan quince. Es decir, el 95 por ciento han sido archivadas, anuladas, o como en otros casos salió

absuelto. A pesar de que se le viene aplicando una despiadada guerra jurídica, el líder de Perú Libre ha salido victorioso en casi todos los procesos por corrupción que se le aperturó.

Frente a esta contundente derrota, los caviares y sus medios de comunicación han reformulado su estrategia y han pasado del “corrupteo” al “terruqueo”.

Es así, que el Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a cargo del juez Wilson Verástegui Gálvez, emitió semanas atrás el auto de enjuiciamiento y dispuso el inicio del juicio oral contra Vladimir Cerrón Rojas por presunta afiliación al terrorismo.

Una vez más se recurre al lawfare (guerra jurídica) para intentar eliminar al único líder de la izquierda popular vigente.

Resulta hasta ridículo querer involucrar a Cerrón con algún grupo terrorista, puesto que durante toda su vida se ha dedicado a salvar vidas, a la educación y a ser gobernador regional en dos ocasiones.

Frente a esta nueva arremetida judicial, no hay otro camino que organizarnos como partido y articular al pueblo en la defensa de su principal dirigente de izquierda y favorito para ganar las elecciones presidenciales del 2026. Este combate será permanente.

No solo le han declarado la guerra a Cerrón, que aspira legítimamente a llegar a la primera magistratura de nuestro país, sino también al propio pueblo peruano: una guerra contra su derecho a desarrollarse y a lograr mejores condiciones de vida.

Finalmente, esta lucha la resolveremos de la mano de las clases populares mayoritarias mediante la guerra de posiciones.

Recordemos, que a una victoria política le antecede una victoria cultural.

En esa línea, hay que volver a las calles, a las plazas, a los sindicatos y a las universidades. Nuestra trincheras de combate siempre ha sido, es y será el Parlamento popular.

Ya los derrotamos una vez y los volveremos a derrotar este 2026.



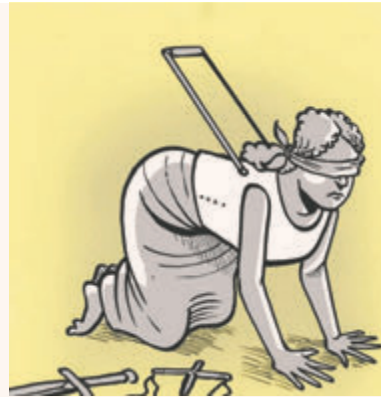
Entreguen el salvoconducto

Recomiendo al Estado peruano no cometer el mismo error que con Pedro Castillo. Entreguen el salvoconducto a Betssy Chávez, directo al ostracismo. Pero, romper relaciones diplomáticas con México es una necedad mayor, el país azteca tiene al asilo como una institución, una tradición que debemos aprender a respetar.



Henry López se pronuncia

“De seis millones a seis mil: la justicia con calculadora política” Dicen que la justicia es ciega, pero en el Perú usa lupa... solo para los enemigos del sistema. A Vladimir Cerrón lo acusan de seis millones y luego aceptan que eran seis mil. No fue error, fue estrategia.



Politización de la justicia

La politización de la justicia se ha intensificado y para estas elecciones se aplica en Perú la estrategia Boliviana: que la derecha gane por walkover. Vladimir Cerrón.



Butters se solidariza

Estoy en contra de todas las ideas de Vladimir Cerrón pero están abusando judicialmente de él. La ley es la ley, y debe ser para todos. Villarán, PPK y Keiko están libres. Él no tiene sentencia. ¡No se puede usar el derecho penal del enemigo, si queremos paz en el Perú!.



Justicia desprestigiada

Coincido con César Hildebrandt cuando manifiesta que estamos frente a una Justicia desprestigiada y politizada, justificando la persecución y el posterior asilo de la expremier castillista. La Justicia tiene ahora una oportunidad conmigo para demostrar lo contrario.

Milla solidario

Esos bermejistas, cuando pasó lo mismo con Vladimir Cerrón Rojas, se sumaron al coro caviar de condena, pero ahora piden solidaridad. Solo porque no somos de su calaña, nos solidarizamos con Guillermo Bermejo. Se los advertimos, les advertimos del lawfare, pero ellos prefirieron hacer leña con Cerrón. Que esta condena les dé una firme lección y dejen de coquetear con los operadores de la gran burguesía financiera solo para tener dinero en el bolsillo.



China comunista

En China no pagan impuestos de sus casas; en EEUU si, hoy duermen en las calles, en plásticos y en sus carros, el estado los embarga.



Fórmula para la revancha

Fórmula presidencial de Perú Libre, con Vladimir Cerrón a la cabeza, garantiza la aplicación del programa del partido y despeja cualquier atisbo de traición a las justas aspiraciones del pueblo peruano. Una nueva Constitución mediante una Asamblea Constituyente es nuestra principal bandera de lucha.

ARCHIVO

Notificados del archivo de la investigación iniciada el 21 de junio de 2021, sobre lavado de activos por financiamiento del terrorismo, la misma que fue concluida el 21 de octubre de 2025: "No hay ninguna prueba que nos vincule con ninguno de los delitos".



Finalmente

Pedro Castillo termina abandonado por quienes lo indujeron al autogolpe y recomendaron traicionar a Perú Libre. Aníbal Torres, dijo no saber nada del discurso; Betssy Chávez, arrancó cuando el idilio nauseoso que le permitió ascender dejó de dar sus frutos. Vladimir Cerrón.

Semana de representación



TRABAJADORES DEL FERROCARRIL HUANCAYO HUANCAMELICA

Reunión de trabajo con los Trabajadores del Ferrocarril Huancayo - Huancavelica, quienes solicitan la nivelación y actualización de las remuneraciones del personal del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) Sede Ferrocarril Huancayo - Huancavelica.

Waldemar Cerrón



REUNION DE TRABAJO CON ESVICSAC

Sostuvimos una reunión de trabajo con el Frente Nacional de Trabajadores de la empresa ESVICSAC, para tratar sobre el proyecto de ley 12529/2025-cr que reconoce la naturaleza laboral del personal de la empresa de seguridad, vigilancia y control – esvicsac y dispone su incorporación al régimen laboral del decreto legislativo 728, ley de fomento del empleo, en el seguro social de salud (essalud).



COMPROMISO CON LAS DEMANDAS SOCIALES LABORALES Y DEPORTIVAS DEL ALTIPLANO

Día 2 En nuestra oficina descentralizada en Puno, recibimos diversas visitas ciudadanas que reflejan el compromiso y la voz activa de nuestra región: Lady Huacasi Supo, trabajadora del MINSA, expuso la preocupación sobre la transferencia presupuestal pendiente entre el Ministerio de Salud y el MEF, necesaria para concretar el proceso de nombramiento y financiamiento de los trabajadores excluidos, cuyo plazo vence el 31 de diciembre. Asimismo, Martín Ramos, presidente de la Liga de Karate de Juliaca, planteó la necesidad de fortalecer las ligas deportivas, capacitar entrenadores y árbitros, e impulsar la presencia puneña en la Federación Peruana de Karate.

De otro lado, Luis Juan Quispe Navarro abordó temas de recursos naturales y proyectos energéticos, como la Hidroeléctrica Inambari y el gas de Asnamayo, los cuales deben ser aprovechados en favor del desarrollo regional.

Finalmente, representantes de SIDUNA solicitaron la ampliación y modificatoria del Proyecto de Ley N.º 9630, en beneficio de los docentes universitarios, reafirmando su compromiso con la educación pública.

Desde la Bancada Perú Libre, mantenemos nuestra labor de escucha activa, gestión y representación, canalizando las demandas del pueblo hacia soluciones reales y sostenibles.

Desde la Bancada Perú Libre, mantenemos nuestra labor de escucha activa, gestión y representación, canalizando las demandas del pueblo hacia soluciones reales y sostenibles.

Flavio Cruz Mamani



VISITA INOPINADA A ELECTROORIENTE – LORETO

Ayer realicé una visita inopinada a las instalaciones de ElectroOriente, en el marco de mi Semana de Representación, con el objetivo de constatar las deficiencias en el abastecimiento del suministro de energía eléctrica que vienen afectando a la población de Loreto.

Durante la supervisión, comprobé la necesidad urgente de implementar medidas técnicas y administrativas que permitan garantizar un servicio eléctrico eficiente, continuo y de calidad.

Segundo Montalvo Cubas

LOS ESTUDIANTES DE LA UNAMBA TENDRÁN UN TRANSPORTE UNIVERSITARIO DIGNO Y SEGURO

Participé en la ceremonia de entrega de la nueva flota de transporte universitario de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), un paso importante hacia una educación pública más moderna y al servicio de los estudiantes.

Felicito al señor rector y a su equipo de gestión por impulsar una administración que prioriza la seguridad, accesibilidad y bienestar de la comunidad universitaria.

Invertir en educación es apostar por el futuro de Apurímac, por una juventud que avanza con esperanza y compromiso.

¡Seguiremos trabajando hasta más allá de la victoria!



MAYOR TRANSITABILIDAD EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS

En el marco de mi semana de representación, participé en la colocación de la primera piedra del Puente Cuncataca – Huayao, en el distrito de Andahuaylas; una importante obra que forma parte de los cinco puentes que impulsé para su inclusión en la Ley de Presupuesto 2025.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se logró concretar más de S/ 6.4 millones de inversión destinados a renovar los puentes Ccompicancha (Andahuaylas), Chillcachaca (Turpo), Lambras Huaycco y Hacienda (Kishuará), beneficiando directamente a las familias y productores de nuestra provincia.

Estas obras permitirán mejorar la transitabilidad y la seguridad vial, facilitando el transporte de productos agrícolas y ganaderos, y fortaleciendo la integración entre las comunidades que cada día cruzan estos caminos con esfuerzo y esperanza.

Agradezco el cariño de la población y su reconocimiento a nuestra gestión.

¡Seguiremos trabajando hasta más allá de la victoria!

Elizabeth Taype Coronado



Definición y deslinde con el senderismo



■ Licla Meza Ricardo

El *Ideario y Programa* de Perú Libre arranca con esta frase muy sugerente: “Necesitamos de una teoría propia para que el Partido lo practique convencido de su misión histórica”.

En la práctica, el desarrollo de una “teoría propia” es constante desde que el Partido optó por participar del escenario político formal desde la primera década del presente siglo.

En ese sentido el Perú Libre parte por definirse como un Partido de izquierda socialista. Esta definición (naturaleza o esencia) clara y distinta implica que el Partido no solo asume como base teórica el marxismo, sino que también se enmarca en la tradición marxista (leninismo y marianismo).

Por ello, ser de izquierda socialista significa, entre otras cosas, mínimamente lo siguiente:

Primero, asumir el materialismo dialéctico e histórico como método de análisis e interpretación de la realidad.

Segundo, bajo esta

mirada concluimos que asistimos al desarrollo del capitalismo en su fase superior, el imperialismo, en el que no solo está vigente la lucha por los mercados y la guerra de los grandes monopolios y oligopolios, sino que, también, sigue vigente la lucha de clases en todos los niveles.

Tercero, intentamos adaptar lo mejor de la tradición marxista a nuestra realidad concreta de tal manera que se logre construir un socialismo peruano sin calco ni copia como diría el Amauta.

En nuestro afán de desarrollar un socialismo peruano deslindamos abiertamente de la lucha armada (vía violenta) como medio para organizar la revolución; por ello, de ninguna manera somos afines a los movimientos terrorista o similares.

Para nosotros, la vía para conquistar del poder es la vía electoral a pesar de sus múltiples limitaciones. Hay una experiencia previa que nos da la autoridad para optar por la vía democrática.

Desde esta lógica, Perú Libre representa un verdadero peligro para los intereses de la gran burguesía y



los rezagos de la oligarquía peruana.

Por ello, a pesar de las precisiones antes descritas, los sectores reaccionarios, conservadores y los caviares están en santa alianza para evitar que Perú Libre participe de las próximas elecciones con uno de sus mejores cuadros de los últimos tiempos, Dr. Vladimir Cerrón.

En este afán de evitar la revancha de Perú Libre, los que siempre tuvieron el

poder en nuestro país, pasaron del “corrupteo” al “terrorqueo”.

La táctica del “terrorqueo” será más intenso en la medida en que nos aproximemos más a las elecciones del 2026.

Por ello, la “senderización” a los experulibristas tiene por finalidad involucrar y sacar del juego democrático burgués a Perú Libre. ¡Estamos advertidos!

Esta definición (naturaleza o esencia) clara y distinta implica que el Partido no solo asume como base teórica el marxismo, sino que también se enmarca en la tradición marxista



Sobre la revancha

La fórmula presidencial se presentó con el mensaje de “fórmula para la revancha” y, como era de esperar, esto trajo múltiples interpretaciones entre propios y extraños.

Efectivamente, el término fue bien pensado para poner en acción nuestras neuronas que, estimuladas por la dopamina social, deben procesar el significado más adecuado acorde a nuestro pasado, presente y futuro, es decir, debe elaborar un significado propio, resultado de nuestra posición clasista.

Algunos militantes expresan su disonancia cognitiva, es decir, una contradicción de pensamiento, actitudes, creencias, etc., producto de la realidad material de cada cual. Proclaman su adhesión a la revolución, pero, a la vez, sugieren vetar verbos propios del cambio social y no dudan en sugerir verbos tibios y conservadores. Ahí estriba su contradicción.

Unos, tienen como tesis que el vocablo “revancha”, suena agresivo como “venganza” o “ajuste” y, contrariamente, otro grupo entiende al verbo “revancha” como la “retoma” de un proyecto trunco, producto de la traición interna y el golpe externo, que depuso al primer gobierno de izquierda popular.

Ante esta tesis y antítesis, el Partido debe aterrizar en una síntesis dialéctica. Claro que “revancha” suena agresivo, pero no lo entendamos como una agresión física, sino como un estímulo injurioso neuronal en cada uno de nosotros, que nos permitirá salir de esa “comodidad mental alienante”, que prefiere tomar términos que el statu quo nos pone a la mano.

Justamente, esa contradicción se libra en una batalla propia y colectiva, en cada militante, comité o pueblo, que obligará al ejercicio mental en busca de

nuevas interpretaciones creativas, fabulosas, pero no fantásticas, adecuadas al nuevo escenario de lucha: la batalla de las ideas. Esto quiere decir que, cada uno, con sus propias palabras, está en la capacidad y obligación de defender nuestros propósitos políticos.

Entendido así, la revancha que proclama el Partido no es más que la del pensamiento, del mensaje y de la actitud militante, que guie nuestro derrotero en esta campaña política, como siempre por la vía pacífica, pero no por eso menos eficaz, recordando que es mejor “trincheras de ideas, antes que trincheras de piedras”.

Así, el pueblo «ajustará sus cuentas en las urnas», con mayor precisión, tras una buena guía, tras la conducción de un partido del pueblo, esa es la revancha de la que hablamos, no lo defraudemos.

“
Ante esta tesis y antítesis, el Partido debe aterrizar en una síntesis dialéctica. Claro que “revancha” suena agresivo, pero no lo entendamos como una agresión física, sino como un estímulo injurioso neuronal en cada uno de nosotros, que nos permitirá salir de esa “comodidad mental alienante”, que prefiere tomar términos que el statu quo nos pone a la mano.
”



■ Vladimir Cerrón



Derecho penal del enemigo



Bladimir López Leyva

El Derecho Penal del Enemigo, formulado por el jurista alemán Günther Jakobs, constituye una de las teorías más controvertidas del pensamiento jurídico contemporáneo.

A diferencia del derecho penal del ciudadano, que reconoce a toda persona como sujeto de derechos, el derecho penal del enemigo trata al infractor como una amenaza que debe ser neutralizada. En palabras del propio Jakobs (2003), “el Estado no puede conceder el estatus de persona a quien no garantiza un mínimo de comportamiento conforme al derecho; en tal caso, solo cabe tratarlo como un enemigo”.

Bajo esta teoría, se sostiene que existen personas que, por considerarseles peligrosas o contrarias al orden jurídico o al establishment, terminan perdiendo las garantías fundamentales que los asisten.

En la práctica, esta forma de entender el poder punitivo se traduce en procesos judiciales desprovistos de garantías, donde el principio de presunción de inocencia y el debido proceso se ven sustituidos por la sospecha, la estigmatización y el castigo preventivo.

El enemigo ya no es considerado un ciudadano, sino un objeto de control. Su figura se construye socialmente a través de la narrativa política, mediática y judicial que lo presenta como alguien ajeno al orden constitucional.

Un claro ejemplo de la aplicación del Derecho Penal del Enemigo en el país se refleja en los procesos seguidos contra el Dr. Vladimir Cerrón Rojas, líder fundador del Partido Político Nacional Perú Libre y defensor del cambio constitucional a través de una asamblea constituyente.

Dado que, casos como “Saneamiento La Oroya” y “Aeródromo Wanka”, tanto el Tribunal Constitucional como la Corte Suprema de Justicia declararon nulas las sentencias condenatorias, reconociendo la ausencia de pruebas suficientes y la vulneración del debido proceso.

Es decir, parte del sistema judicial tiene la tendencia a

tratarlo no como un ciudadano con derechos, sino como un adversario político al que debe neutralizarse, trasladando así el debate político al ámbito penal.

A ello se suma, una nueva ofensiva judicial mediante el Expediente 00055-2024-0-5401-JR-ED-ED-01, que ordenó la extinción y transferencia al Estado, de los ahorros personales del Dr. Vladimir Cerrón Rojas ganados con más de 20 años de trabajo honesto como médico, gobernador y docente universitario.

En dicho proceso, se le atribuye un supuesto “desbalance patrimonial” sin acreditar vínculo alguno con un delito fuente. Se le priva de su propiedad, se invierte la carga de la prueba y se le exige demostrar su inocencia, en abierta contradicción con el artículo 2, inciso 24, literal e) de la Constitución Política del Perú, que consagra la presunción de inocencia.

Y lo más grave es que el juzgado reproduce textualmente las conclusiones de los peritos de la Fiscalía (motivación aparente), sin contrastarlas con las pruebas presentadas por la defensa —planillas de remuneraciones, declaracio-

nes ante la SUNAT y comprobantes de pago bancario—.

Por lo que, revela con claridad cómo el discurso de la lucha anticorrupción es utilizado como una herramienta de persecución política y de control ideológico, donde las instituciones judiciales se apartan de su rol de árbitros imparciales para convertirse en instrumentos de poder selectivo.

Según Günther Jakobs, el Derecho Penal del Enemigo parte de que “el Estado de Derecho no puede sobrevivir si trata a sus enemigos como personas”.

En el caso concreto, el Estado dejó de ser Estado de Derecho y se convirtió en Estado de combate (los caviars juntos con la oligarquía, en contra de la izquierda popular representada en Perú Libre), los primeros tratando de sobrevivir para mantener el statu quo y nosotros los perulibristas luchando a favor de un país soberano, justo y equitativo.

Por ello, la población no debe callar, debido a que cualquiera podría ser víctima de este mismo atropello; porque “cuando la justicia se convierte en un arma política, ningún ciudadano está a salvo;

defender los derechos del Dr. Vladimir Cerrón es defender el derecho de todos los peruanos a no ser perseguidos por pensar distinto”.

En suma, el Estado debe ser garante democrático de derechos, no verdugo de algunos o cómplices de otros (Caso Odebrecht).

Puesto que, usar una ley de manera retroactiva para apropiarse de los ahorros personales, lícitos y justificados, no es justicia—es abuso de poder.

En conclusión, el Derecho Penal del Enemigo representa la negación misma de la justicia— es una guerra jurídica disfrazada de legalidad, es el lawfare.

“El caso del Dr. Vladimir Cerrón Rojas demuestra cómo la doctrina penal alemana, se materializa hoy en el Perú a través de decisiones judiciales que, bajo la apariencia de lucha contra la corrupción, vulneran derechos y destruyen reputaciones.”



Logros del socialismo



1. Ausencia de impuestos. No existen impuestos de ningún tipo.
2. Ausencia de mafias, crimen organizado, delincuencia o vandalismo.
3. Ausencia de drogas salvo alcohol y tabaco. La gente no sabe lo que es un porro.
4. Los trabajadores son los propietarios de los medios de producción y por tanto participan en la toma de decisiones de la empresa.
5. Derecho a las vacaciones pagadas por el Estado y el acceso a balnearios, hoteles y casas de descanso está garantizado para todos los trabajadores.
6. Ausencia de prostitución o pornografía. Sociedad muy moralista, tradicional y conservadora. Tampoco existe la denominada "prensa rosa". El derecho a la intimidad de las personas es un tema sagrado.
7. La vivienda está garantizada por el Estado para todo el mundo y es totalmente gratuita. No existe la figura del vagabundo o el "sin techo". No hay barrios marginales ni nadie viviendo debajo de un puente.
8. Libertad de creencia religiosa. Este derecho es garantizado con el permiso para construir edificios y celebrar ceremonias religiosas. No se puede aprovechar la religión para introducir fuerzas extranjeras o perturbar el orden estatal y social del país. Por ejemplo: la religión católica del país no depende del Vaticano.
9. Sanidad universal, pública y de calidad. Medicina preventiva: 60% medicina tradicional y 40% medicina occidental. Un médico atiende a 130 familias. Consultas por la mañana y por la tarde visita a las familias a su cargo. 215.700 doctores en el país. 8,8 doctores por cada 1000 habitantes. 15% del PIB se destina a Sanidad.
10. La ciencia, el deporte y el arte, luego de las necesidades básicas, se convierten en núcleos prioritarios de la planificación del Estado. El acceso a espectáculos deportivos o a instalaciones deportivas de cualquier tipo son gratuitas. Lo mismo en el ámbito cultural: no se paga entrada por asistir a museos, teatros, cines o bibliotecas.
11. El Estado provee a todos sus ciudadanos (trabajadores o no) con medio kilo de arroz al día, además de huevos y tofú, incluso cerveza, y con ello toda la alimentación básica está garantizada. Independientemente, el trabajador con su salario podrá luego ampliar su cesta de la compra con el resto de productos que estime necesario.
12. El Estado imbuje la conciencia revolucionaria y

de clase obrera a todos los miembros de la sociedad mediante la intensificación de la revolución ideológica y los convierte en un colectivo unido por lazos de camaradería. Corea del Norte se sustenta en la unidad política e ideológica de todo el pueblo, basada en la alianza obrero-campesina guiada por la clase obrera.

13. La jornada laboral es de máximo 8 horas diarias y se trabaja de lunes a jueves, el viernes es día de trabajo voluntario y el sábado y domingo son días de descanso. Con sus 32 horas semanales Corea del Norte es el país con la semana laboral más reducida del mundo. Las vacaciones son pagadas por el Estado. Aquella persona que no puede trabajar

costrará el 100% de su sueldo.

14. Pleno empleo. No existe la figura del desempleado. Puedes escoger el trabajo que quieras desempeñar si cumples con los requisitos. También existe una cierta igualdad salarial para evitar clases sociales diferenciadas. Unos cobran más y otros menos, pero la diferencia entre el que más gana y el que menos es reducida. Los agricultores, ganaderos y mineros son los que tienen un salario mayor mientras que militares y funcionarios son los que menos cobran en Corea del Norte.
15. No existe la propiedad privada sobre los medios de producción. La econo-

mía del país es socialista y los medios de producción están socializados. Estos medios de producción al no estar en manos privadas, generan un beneficio que no es amasado por el empresario, sino que una parte va al sueldo propio del trabajador y otra va al Estado, que planifica la economía, haciendo imposibles los desajustes cíclicos del capitalismo que generan las crisis de sobreproducción como la que vivimos ahora.

16. Educación pública, gratuita y de calidad.

El 100% de los niños del país de entre cinco y dieciséis años están escolarizados. De esta manera, el Estado se responsabiliza

Socialismo en Corea del Norte



enteramente de los jóvenes hasta la edad laboral.

El resto de tramos de la enseñanza son también gratuitos, incluyendo preescolar, universidad, institutos técnicos superiores o educación para adultos. El nivel de alfabetización es del 99,9%.

“El principio fundamental sobre el que se asienta toda la pedagogía socialista es que al final del proceso educativo, los alumnos deben ser personas revolucionarias, comunistas y de clase obrera.

Para ello, la Educación debe enseñarles las ideas revolucionarias del comunismo y, sobre esta base, el conocimiento científico del mundo y la sociedad. Por último, la Educación debe contribuir a que los alumnos desarrollen

su condición física.” (Kim Il Sung)

La educación socialista, por tanto, tiene como principal función transformar al hombre. No sólo en la educación, en Corea siempre se antepone esta labor en todos los ámbitos de la vida. Pongo un ejemplo.

En Corea, cada día de la semana un grupo de vecinos tiene asignada una serie de tareas comunitarias (jardinería, limpieza de calles, limpieza de señales de tráfico,...).

Como todas las semanas, todo norcoreano tiene tareas comunitarias, esto genera un fuerte impacto sobre su conciencia ideológica. Es mucho más fácil que una persona que limpia la calle cada semana adquiera una conciencia

cívica de no ensuciar, que si simplemente se lo hubieran enseñado en el colegio.

Todo en Corea del Norte está pensado para transformar la conciencia ideológica del ser humano.

Derechos y responsabilidades ciudadanas.

El Estado asegura a todos los trabajadores plenas condiciones para la alimentación, el vestido y la vivienda. (Capítulo II, Artículo 25)

Los ciudadanos serán iguales ante la ley en todas las esferas del estado y la vida social

(Capítulo V. Artículo 65), podrán acceder libremente al sistema electoral a partir de los 17 años (art.66), tendrán libertad de expresión, prensa, asamblea, manifestación y asociación (art.67), libertad religiosa (art.68).

Derecho a la queja y petición (art.69) derecho y obligación al trabajo digno y remunerado y al descanso pagado (art. 70 y 71), derecho a la atención médica gratuita (art. 72), derecho y obligación a la educación (art.73), derecho a la subvención y protección del trabajo científico, literario y artístico

(art.74), derecho de residencia y viaje (art.75), derecho a la igualdad de la mujer y a ayudas especiales de maternidad (art.77), derecho a la inviolabilidad de la persona, así como de su hogar y privacidad, ningún ciudadano puede ser detenido o arrestado ni le puede ser registrado el domicilio sin una orden judicial específica (art. 79).

La RPD de Corea protegerá a desertores políticos de otros países que hayan luchado por defender los valores de la paz, la democracia y el socialismo (art. 80)





Adrian Santos Churaira

Continúa el terrorismo judicial contra Vladimir Cerrón, el único líder de izquierda antisistema que hace temblar a la derecha. Los sirvientes de los grupos de poder económico, jueces y fiscales del sistema de justicia, están allanando el terreno político, están limpiando y santificando el camino para que los candidatos de derecha (López Aliaga, Keiko, Acuña, Alanoca o Sánchez) puedan pasar felices y sin ningún sobresalto a la segunda vuelta, y tener la posibilidad de que uno de ellos sea elegido presidente. Para este tan anhelado deseo la orden de los poderosos a sus sirvientes, operadores de justicia, es quitar del camino a Cerrón a como dé lugar.

Los grupos de poder aún lloran por la derrota de su candidata Keiko en las elecciones del 2021. La victoria del partido Perú Libre con Pedro Castillo los ha golpeado muy fuerte y hasta ahora no se recuperan. Pero la derecha no solo llora por la derrota de Keiko, sino también por su otra candidata, Verónica Mendoza (de juntos por el Perú en ese momento), camuflada de izquierda, de la falsa izquierda, la izquierda de USAID, de Soros, de Interbank.

El triunfo de Perú Libre en el 2021 ha generado un terremoto político en todo el Perú y aun se siente las réplicas. Es innegable que después de ese triunfo histórico, la política peruana se percibe de otra manera. En el plano político la izquierda caviar, la izquierda de Interbank ha sido desplazada como una fuerza política importante, ha sido relegada como una opción política que represente al electorado peruano. Ya no lo son.

En el plano social, la "izquierda" de Alanoca, de Verónica, de Roberto Sánchez han sido desenmascarados ante los electores peruanos de su falsa

Terrorismo judicial contra Cerrón



La maquinaria del poder busca silenciar a la izquierda antisistema

narrativa de izquierda, de su falsa lucha contra el sistema. Su careta de izquierda se les cayó, son de derecha camuflada que operan de sirvientes de los grupos de poder que sobreviven de las consultorías con el Estado.

En el 2021, los grupos de poder anhelaban tener como presidente a Keiko o Verónica, defensores del sistema, pero el tiro les salió por la culata. Jamás imaginaron que Pedro Castillo pudiera ser elegido presidente. Las encuestadoras del sistema, hasta una semana antes de las elecciones, lo colocaban en el séptimo lugar, menospreciaron al pueblo, quisieron manipular sus votos hacia Verónica, pero no les resultó.

Los poderosos, los que gobiernan el país, los dueños de las cadenas de grifos, farmacias, bancos, seguros, puertos, supermercados, educación, agroindustria, minería, etc. están temerosos de que la historia del 2021 se repita, es por eso que la Sala Especializada en Extinción de Dominio de Lima recibió la orden de los de "arriba" de incautar las cuentas de más de un millón 600 mil soles del único líder antisistema, el Dr. Vladimir Cerrón. El fondo de este asunto es aniquilar toda posibilidad de ser candidato a las elecciones presidenciales del 2026.

La derecha ahora apuesta a tres o cuatro candidatos defensores

y continuadores del sistema y de la constitución del 93. En el lado de la derecha declarada tienen a López Aliaga, Keiko y Cesar Acuña, pero su preferido es porky. En la derecha camuflada, es decir, en la "izquierda" caviar tienen a Vicente Alanoca (Nuevo Perú) y Roberto Sánchez (Juntos por el Perú). Guillermo Bermejo, rival de Alanoca en la coalición Venceremos (Voces y Nuevo Perú) y con mayores posibilidades de ganar las elecciones internas, fue sentenciado por órdenes de la burguesía.

Antes de que Bermejo sea elegido candidato de dicha coalición, los grupos de poder prefirieron bajarle el dedo, sabían que no podrían manejarlo, de esta manera allanaron el camino para que Alanoca (manejable y sumiso) represente a la falsa izquierda. Tuvieron que matar al feto antes que nazca, después puede ser peligroso.

Hay que ser un miope político para no darse cuenta de que los sirvientes de los poderosos tienen como única agenda la aniquilación de Vladimir Cerrón. Los maquinadores de justicia han desatado sobre Cerrón una catarata de falsas denuncias, sentencias, prisiones preventivas, testigos y colaboradores fantasmas y todo tipo de ataques.

A esta arremetida judicial se han sumado los medios de comunicación como La Repúbli-

ca, órgano de propaganda caviar, El Comercio, órgano de la casta empresarial y financiera y todos los medios televisivos y los llamados "alternativos".

Estos se regodean con Cerrón en sus primeras planas con una lluvia de titulares sensacionalistas, artículos subjetivos, editoriales tendenciosos, falsedades, entrevistas direccionadas y estigmatizaciones. La artillería judicial sigue en marcha.

Una prueba de que Cerrón incomoda al sistema es el editorial de El Comercio: "Cerrón se ha mostrado desafiante.

Tiene presencia virtual en eventos partidarios. Comenta de política diariamente en redes sociales. Da entrevistas en distintos formatos. Incluso, hasta hace unos pocos meses, no descartaba postular a la Presidencia de la República en el 2026".

Los agudos comentarios y críticas al sistema hacen saltar de rabia a la derecha y los caviar: Los medios quieren que Cerrón se quede callado, que no escriba en las redes, que no participe en las entrevistas virtuales.

Los peruanos debemos dejar de ser colonia de los medios de comunicación, tenemos que pensar por nuestra propia cuenta, tomar conciencia de la manipulación y adoctrinamiento al que estamos sometidos. Los grupos de poder nos quieren ajenos a la política, alienados y apoltronados vien-

do las telenovelas. Ellos quieren tener el control e imponer su agenda.

El 6 de octubre, Vladimir Cerrón Rojas, único líder de la izquierda popular, cumplió dos años de resistencia heroica, dos años de lucha tenaz contra el terrorismo judicial y la maquinaria mediática.

Solo un verdadero líder, forjado en la lucha diaria, inmune con una ideología marxista, leninista y mariateguista, formado con una filosofía de servicio al pueblo y comprometido con el bienestar de las grandes mayorías es capaz de soportar todo el andamiaje de ataques judiciales y mediáticos que operan al servicio de este sistema.

Los militantes del partido, principalmente los de vanguardia, deben entender que la vigencia y defensa del partido es fundamental. Perú Libre es el único partido de izquierda antisistema, es el instrumento político para enfrentarnos a los grupos de poder económico y a sus lacayos enquistados en el sistema de justicia y en las instituciones del Estado.

Una nueva constitución mediante asamblea popular constituyente, la revisión de los contratos y concesiones lesivas al Estado, la lucha contra los monopolios y la recuperación de nuestros recursos naturales, así como la justicia social, la igualdad y la liberación de los oprimidos, deben ser las grandes causas y principios de cada persona que se identifica con la izquierda.



¿Nobel de pólvora?

Los escenarios tras el premio a María Corina Machado

El sorpresivo premio Nobel de la Paz a la líder opositora venezolana María Corina Machado ha generado un fuerte rechazo en la izquierda mundial, mucho apoyo en sectores conservadores, así como la indiferencia en líderes moderados importantes, como los presidentes de España, Pedro Sánchez; de México, Claudia Sheinbaum; y de Chile, Gabriel Boric.

Una vez digerido el acontecimiento, queda por analizar el **impacto que podría tener en la oposición venezolana** y sus aliados internacionales, en el Gobierno venezolano y en la política interna de EE.UU.

Si bien nada indica que una premiación de este tipo implique una proyección automática de la derecha, subestimar el acontecimiento impediría comprender los posibles cambios que pueda generar en diferentes esferas.

Impacto en la oposición

El primer impacto que ha suscitado el otorgamiento del premio es en la propia Machado, quien en la primera entrevista después de recibir la noticia del galardón, escaló la agresividad discursiva y amenazó con “neutralizar” a sectores que ya tiene “identificados” y que, a su juicio, pueden “desestabilizar” un hipotético “gobierno de transición”.

La galardonada se alinea, aún más abiertamente, a una gramática al estilo del presidente de EE.UU, Donald Trump —a quien dedicó el galardón—, y del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, a quienes anteriormente les ha pedido intervenir en Venezuela.

Si bien nada indica que una premiación de este tipo implique una proyección automática de la derecha, subestimar el acontecimiento impediría comprender los posibles cambios que pueda

generar en diferentes esferas.

Entonces, la primera consecuencia del Nobel es que, en vez de ayudar a atemperar el discurso radical de Machado, o siquiera invitarla a potabilizar su postura hacia otros sectores, solo contribuyó a develar **una política de confrontación aún mayor.**

Esto es especialmente peligroso, ya que ella ha puesto sobre la mesa un escenario violento que podría implicar un llamamiento a una confrontación civil. En pocas palabras, es **un premio a la paz que trae vientos de guerra.**

Luego, el galardón produce cambios a lo interno de la propia oposición venezolana. En los ciclos insurreccionales o electorales anteriores, el dirigente opositor que asumía la vanguardia y no lograba su objetivo, quedaba rápidamente desacreditado y sustituido por uno nuevo. Así sucedió con Henrique

Capriles, en 2013; con Leopoldo López, en 2014; con Henry Ramos Allup, en 2015; con Juan Guaidó, en 2019.

Pero ahora, el Nobel le permite a Machado una proyección prácticamente atemporal y prolongada como adversaria del chavismo. Esta ascendencia toca a la política doméstica e internacional, especialmente en relación al mundo político conservador.

El cambio constante de liderazgo en la oposición fue algo que enrareció la relación del conservadurismo mundial y la derecha venezolana, pero ahora este acontecimiento puede generar una “legitimidad” otorgada por Oslo, que puede llevar a que esta líder no sea automáticamente sustituida por cambios intestinos de la oposición, pese a las promesas que incumplió tras las presidenciales de 2024.

La actitud actual del Partido Demócrata podría es-



■ Ociel Alí López

tar precipitando una nueva postura antiguerra, a la que ya se han sumado algunos sectores republicanos, como los senadores Rand Paul y Lisa Murkowski, quienes votaron a favor de limitar las operaciones militares en el Caribe.

Este enaltecimiento disminuye notablemente la capacidad de maniobra de los otros liderazgos que compiten en la esfera opositora y le da a Machado un halo de perdurabilidad política.

¿Tendrá impacto en EE.UU.?

El 8 de octubre, la mayoría republicana en el Senado rechazó, con 51 votos contra 48, un intento demócrata de limitar las operaciones militares en el Caribe. Esta información da cuenta de que el consenso bipartidista sobre una política agresiva hacia Venezuela se ha roto.

La iniciativa del Partido Demócrata, aunque derrotada ese día, quiebra la forma homogénea en que el Congreso estadounidense impulsó, en 2019 y 2020, un “gobierno paralelo” para derrocar al presidente Nicolás Maduro; o cuando la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad, en noviembre de 2024, la Ley Bolívar, cuyo objetivo era aumentar la presión financiera sobre la economía venezolana. Es **muy posible que la unificación de criterios bipartidista se esté resquebrajando.**

La actitud actual del Partido Demócrata podría estar precipitando una nueva postura antiguerra, a la que ya se han sumado algunos sectores republicanos, como los senadores Rand Paul y Lisa Murkowski, quienes votaron a favor de limitar las operaciones militares en el Caribe.

En tanto, la premiación a Machado y su alineación directa con el discurso trumpista de ‘Make America Great Again’ (MAGA) puede provocar dos escenarios. O genera empatía y construye puentes en sectores demócratas que están reticentes a apoyar un escenario bélico de Washington; o, por el contrario, se ubica del lado de los “extremistas de derecha”, y pierde respaldo en importantes líderes demócratas que no se han visto muy



entusiasmados con su galardón.

El laurel otorgado por Oslo cohesiona mucho más a los sectores que apoyan al gobierno venezolano y a las fuerzas chavistas. Si en algún momento había alguna reserva entre sectores moderados y otros más radicalizados, las diferencias han venido cediendo.

Cabe recordar que Machado siempre **ha tenido una relación mucho más directa con los republicanos**, siendo recibida en 2005 en el Despacho Oval por el expresidente George W. Bush, en plena guerra con Irak y Afganistán.

A esta situación habría que sumarle la relativa renuen-

cia de miembros del movimiento MAGA, que aunque reconocieron el otorgamiento del Nobel, consideraron que era el mandatario republicano quien lo merecía.

Trump, aunque habló con Machado y alabó su labor, no la mencionó explícitamente y fue reiterativo en su demanda de recibir el galardón.

A lo interno del Gobierno

Finalmente, el laurel otorgado por Oslo cohesiona mucho más a los sectores que apoyan al gobierno venezolano y a las fuerzas chavistas. Si en algún momento había alguna reserva entre sectores moderados y otros más radicalizados, las diferencias han venido cediendo.

El extremismo de Machado, que ha fomentado un enfoque patológico y agresivo desde el origen de su militancia política, se ha posicionado como enemigo histórico del chavismo, sobre todo desde el consumado golpe de Estado de 2002 contra el entonces presidente Hugo Chávez.

En ese entonces, ella fue una de las firmantes del “decreto Carmona”, en el que se suspendían todos los poderes públicos y los derechos fundamentales consagrados en la Constitución.

“¿Un cambio de régimen es pacífico?”: La ‘ironía’ del Nobel de la Paz para María Corina Machado

Machado, a diferencia de

otros líderes opositores, no tiene políticas mínimamente potables que puedan disgregar al chavismo, sino que, por el contrario, su postura incrementa la unión del movimiento de izquierdas y de los sectores progresistas, incluso de aquellos que son críticos con el Gobierno.

De todas, todas, la “distinción de la paz” **solo abona un escenario conflictivo** en el país suramericano, al alentar a una vocera que ha pedido intervenciones militares y que evita a toda costa las negociaciones o el diálogo, independientemente del costo que puedan tener.

Su bandera, hasta ahora, ha sido la del «callejón sin salida».

Los straussianos al mando

Los partidarios de la guerra generalizada –los straussianos–, expulsados de las instancias dirigentes de Estados Unidos, se han reagrupado en varias organizaciones intergubernamentales. Sorprendiendo a todos, los straussianos están ciertamente presentes en la Unión Europea, pero sobre todo están en la ONU y en el “Grupo de Contacto sobre la Defensa de Ucrania”. Los belicistas controlan instituciones supuestamente consagradas a la paz.



Thierry Meyssan

podemos ver que Trump no logra concretar los acuerdos de paz que esperaba concluir en Ucrania y en Palestina; permite que los europeos se empeñen en luchar –no por Ucrania sino contra Rusia– y que la coalición de gobierno del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, se aferre a su programa de creación de un “Gran Israel”, o sea que siga tratando de anexar territorios que pertenecen a sus vecinos [1].

Pero la gran mayoría no está viendo lo más grave. Los straussianos, los discípulos de Leo Strauss que gozaban de la mayor influencia en las administraciones de George Bush hijo, de Barack Obama y de Joe Biden, no están derrotados. Más bien se han replegado y han hallado refugio en dos organizaciones intergubernamentales: la OTAN y la ONU.

Al margen de la OTAN, los straussianos han tomado bajo su control el Grupo de Contacto sobre la Defensa de Ucrania (el antiguo “Grupo de Ramstein”), que desde el 9 de septiembre ya no se reúne en la base estadounidense de Ramstein (Alemania) ni en la sede de la OTAN en Mons (en Bruselas, la capital de Bélgica) sino en Londres.

Son los straussianos, con la inteligencia de Kiev, quienes han organizado los vuelos de drones sobre los aeropuertos de varios países del oeste y del norte de Europa, empujando después a la entrega de baterías de misiles Patriot

Expulsados de la administración estadounidense, los straussianos –que ya controlan Ucrania e Israel– han logrado extender su influencia sobre la ONU y el “Grupo de Contacto sobre la Defensa de Ucrania”. Ahora tienen en sus manos los medios necesarios para desatar la guerra y para paralizar a los partidarios de la paz.

Hace cerca de un año que el presidente Donald Trump trata de poner orden en Estados Unidos. Dejando de lado el concepto de DEI (Diversidad, Igualdad, Inclusión), Trump ha restaurado los principios de igualdad ante la ley y de promoción en función del mérito, ha eliminado de los presupuestos federales los fondos que servían para financiar los gastos imperiales y ahora trata de reorientar las fuerzas armadas hacia su misión fundamental: la defensa del país.

Al mismo tiempo, todos



a Ucrania por parte de Alemania, luego de haber organizado en secreto el traslado de las primeras baterías desde Israel.

Son también los straussianos quienes falsificaron los informes del secretario general de la ONU sobre las reuniones del Consejo de Seguridad realizadas del 19 al 26 de septiembre [2]. Al contrario de lo que se dice en esos informes –quienes confían en ellos cometen un grave error–, el Consejo de Seguridad no dio su aval al restablecimiento de las sanciones contra Irán. ¡Ni siquiera tenía potestad para hacerlo!

Durante el verano, Alemania, Francia y Reino Unido adoptaron una extraña posición común sobre el JCPOA –el acuerdo sobre el programa nuclear iraní firmado con Irán durante las negociaciones conocidas como “5+1”. Hay que recordar que Esta-

dos Unidos dirigió aquellas negociaciones, supuestamente para poner fin al hipotético programa nuclear militar iraní (cuya existencia ni siquiera está demostrada) e impedir que Irán llegase a tener la bomba atómica. Después de una serie de conversaciones, las reuniones se interrumpieron durante todo un año, mientras que Washington y Teherán concluían un acuerdo secreto, cuyo contenido sigue siendo desconocido. Sólo entonces se reanudaron las “negociaciones 5+1”, que terminaron inmediatamente con la firma de un tratado en Viena (el JCPOA). También es importante recordar que China y Rusia, participantes en aquellas negociaciones, atestiguaron, por separado, que no existía en Irán ningún programa nuclear de carácter militar desde 1988.

El 20 de julio de 2015, el Consejo de Seguridad de la ONU dio su aval al JCPOA,

mediante la adopción de la resolución 2231. Como consecuencia de ello, comenzó un proceso de levantamiento progresivo de las sanciones que el Consejo de Seguridad había impuesto a Irán.

Pero al año siguiente, Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania cuestionaban aquel acuerdo argumentando que Irán realizaba investigaciones sobre la fabricación de misiles que podían ser portadores de armas atómicas.

En definitiva, el 8 de mayo de 2018, el presidente Donald Trump decidió, durante su primer mandato, salir del acuerdo afirmando que aquel documento no había impedido a Irán fortalecer su poderío militar en el Gran Medio Oriente. El 19 de septiembre, Elliott Abrams, el representante del presidente Trump para Venezuela... y para Irán, anunciaba el restablecimien-



to de las sanciones estadounidenses, supuestamente en virtud del párrafo 11 de la resolución 2231 (el “mecanismo de snapback”). Obsérvese que Washington, Londres, París y Berlín no han tratado nunca de invocar el párrafo 36 del JCPoA, por la simple razón de que habrían tenido que reconocer... que no tienen razón.

El ministro de Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, reaccionó enérgicamente ante las mentiras del servicio de prensa de la ONU. Sin cuestionar directamente al secretario general de la ONU, el portugués Antonio Guterres, el ministro ruso lanzó una advertencia sobre la presencia de guerrillistas dentro de la administración de la ONU. La delegación rusa distribuyó la carta de Lavrov a todos los países miembros de las Naciones Unidas.

Sin embargo, como Irán, China y Rusia han venido repitiéndolo durante los últimos 5 años, el JCPoA está incluido en la resolución 2231 del Consejo de Seguridad de la ONU. Por consiguiente, es imposible activar el párrafo 11 de la resolución e ignorar a la vez los compromisos firmados en el JCPoA [3].

Y los primeros en violar esos compromisos firmados fueron los europeos y Estados Unidos. China ha señalado: «Estados Unidos restableció las sanciones unilaterales contra Irán y las ha endurecido constantemente, ha adoptado además medidas de presión máxima. Como

consecuencia de ello, Irán no podido beneficiarse con las ventajas económicas que implica el JCPoA y se ha visto llevado a dejar de respetar una parte de sus obligaciones contenidas en el Plan de Acción [el JCPoA].» [4]. A la luz del derecho internacional es indudable que el regreso a las sanciones contra Irán debe considerarse un castigo unilateral contra ese país y como una medida injusta.

Las consideraciones jurídicas que acabamos de mencionar no son argucias. Respetarlas es fundamental para el derecho internacional. Existe una jerarquía de las normas y no se puede activar una disposición de un texto sin activar previamente las de un texto anterior vinculado al que se activa [5].

No cabe duda de que la administración de las Naciones Unidas falsificó las actas de dos reuniones del Consejo de Seguridad, como lo demuestran las minutas de esas reuniones [6]. Esta administración de la ONU ya no es imparcial, sino que está haciéndole el juego a quienes actúan contra la paz en el Medio Oriente.

En Pekín, el vocero del ministerio de Exteriores de China, Guo Jiakun, respondió a las preguntas de la prensa sobre la posición de China ante las alegaciones de Alemania, Francia y Reino Unido. Pero prefirió poner fin al contacto con la prensa cuando se le pidió comentar la falsificación de las actas sobre las reu-

nes del Consejo de Seguridad.

Nadie debe creer que los partidarios de la guerra controlan únicamente el servicio de prensa de la ONU. Al día siguiente de la publicación de los resúmenes falsificados de las reuniones del Consejo de Seguridad, la oficina del secretario general de la ONU emitió una “nota verbal” (Referencia DPPA/SCAD/SCA/4/25(1)) que imponía sanciones contra Irán como si esas sanciones hubiesen sido aprobadas [7].

El representante permanente de Rusia, Vassily Nebenzia, se quedó estupefacto y redactó inmediatamente una carta dirigida al secretario general de la ONU (Referencia S/2025/610), carta que hizo distribuir entre los miembros del Consejo de Seguridad [8].

Es probablemente a eso a lo que Donald Trump se refería cuando pronunció su discurso en el 80° periodo de sesiones de la Asamblea General, el 23 de septiembre

Estamos ante una situación en la que el secretario general de la ONU, abandonando la imparcialidad de su función y los principios del derecho internacional, toma partido por la interpretación jurídica particular de dos Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad: esos dos Estados son Francia y Reino Unido.

Ya en 2016, durante la guerra contra Siria, el segundo más alto responsable de la ONU, el estadounidense Jeffrey Feltman, y su asistente, el alemán Volker Perthes, redactaron, en sus oficinas en la sede de la ONU en Nueva York, no un plan de paz sino un plan de capitulación de Siria [9].

En aquel momento, comenté en mi libro *Sous nos yeux* aquel documento, después de haberlo analizado para el presidente sirio Bachar al-Assad. Estupefactos, la mayor parte de los historiadores han optado por ignorarlo. Ahora que la República Árabe Siria ha sido derrocada por el Reino Unido y Turquía, aquel documento secreto va a divulgarse cuando mi libro se publique en alemán.

En 2016, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1948 para «proteger a las futuras generaciones del azote de la guerra», actuó en contradicción con su objetivo inicial, tratando de derrocar la República Árabe Siria.

Aplicó el plan A Clean Break: A New Strategy for Securing the Realm (“Una ruptura clara: una nueva estrategia para garantizar la seguridad del reino” [de Israel]) [10], que los straussianos estadounidenses habían redactado, en 1996, para el israelí Benjamin Netanyahu. Eso quiere decir que la ONU puede actuar nuevamente en pro de la guerra.

Es probablemente a eso a lo que Donald Trump se refería cuando pronunció su discurso en el 80° periodo de sesiones de la Asamblea General, el 23 de septiembre [11]. En efecto, en esa intervención Donald Trump no criticó la ONU en nombre del “excepcionalismo estadounidense” [12], lo que sí hicieron tantos otros presidentes de Estados Unidos. Lo que Trump criticó fue la no participación de la ONU en sus esfuerzos de paz en diferentes continentes y ante 7 conflictos diferentes.

Es importante que entendamos lo que está sucediendo en este momento: el enemigo ya no es el “Tío Sam”, pero siguen siendo los straussianos [13], que ahora operan desde la ONU y en el seno del Grupo de Contacto sobre la Defensa de Ucrania. Esos elementos siguen tratando de arrastrarnos a una guerra generalizada, pero ahora lo hacen apoyándose en los sionistas revisionistas israelíes [14] y en los nacionalistas integristas ucranianos [15].

Cerrón y el cierre del círculo de las traiciones



TACHO ROBLES

Por fin —dirán los más fieles— Vladimir Cerrón aprendió la lección.

Después del vía crucis vivido con Pedro Castillo y la comparsa de profesores que, montados en la ola del magisterio, terminaron convirtiendo el gobierno de Perú Libre en una tragicomedia de ingratitudes, Cerrón ha decidido blindarse.

Ya no habrá improvisados con sombrero ni pedagogos de moral elástica. El médico de Junín ha cerrado el círculo: ahora todo queda en casa. Si en 2021 el error fue confiar

en un "outsider con tiza y pizarrón", esta vez la jugada es quirúrgica. Cerrón aprendió que las traiciones no vienen del enemigo declarado, sino del aliado agradecido.

Que los golpes más certeros no los da la derecha, sino el compañero de fórmula que, apenas siente el poder en los dedos, olvida quién le firmó el pase de entrada al escenario. Por eso ahora la estrategia parece clara: familia o contingencia. Gente de confianza, de su entorno, de su ADN político.

Cerrón quiere gobernar con los suyos, no con los que se cuelgan del símbolo del lápiz para luego borrar su propio pasado con la goma del oportunismo.

Mientras la derecha se frota las manos imaginando otro "castillazo", Cerrón parece decidido a no repetir el libreto. Sabe que no puede darse el lujo de otro aprendiz de caudillo que termine abrazando al establishment mientras se olvida del pueblo.

Si antes le robaron el proyecto, ahora busca blindarlo. Si antes lo traicionaron, ahora amarra los cabos sueltos con alambre ideológico.

Colocar a alguien de su entorno en la segunda vicepresidencia no es nepotismo ni capricho —es instinto de supervivencia política. Cerrón sabe que el sistema no le perdona ni un error, y que su margen de maniobra es tan estrecho como la paciencia de los poderosos.

En ese tablero, la lealtad vale más que el currículum. La lección de Castillo fue brutal pero pedagógica: un líder sin control de su entorno termina gobernado por quienes juran servirle.

Y Cerrón, que tiene más de cirujano que de mártir, ha decidido operar sin anestesia. Si hay que extirpar el tumor de la traición, mejor hacerlo antes de llegar a Palacio. Por eso esta vez no habrá "profesores arrepentidos", ni congresistas que se santiguan con el mismo fervor con que

cambian de bancada.

Esta vez el lápiz no prestará su punta a quien solo quiere firmar su propio ascenso. Cerrón, guste o no, ha cerrado el círculo: traidor que entre, no sale; y quien salga, no vuelve. Puede que no convenza a todos, pero al menos ya no se deja engañar por nadie.

.....

Colocar a alguien de su entorno en la segunda vicepresidencia no es nepotismo ni capricho —es instinto de supervivencia política. Cerrón sabe que el sistema no le perdona ni un error, y que su margen de maniobra es tan estrecho como la paciencia de los poderosos.

.....

“
La lección de Castillo fue brutal pero pedagógica: un líder sin control de su entorno termina gobernado por quienes juran servirle.

Y Cerrón, que tiene más de cirujano que de mártir, ha decidido operar sin anestesia. Si hay que extirpar el tumor de la traición, mejor hacerlo antes de llegar a Palacio.

”



La traición de Cáceres

¿Qué le ha dado el Perú de los blancos, de los occidentales, y sobre todo de los terratenientes, comerciantes y gamonales, a los campesinos indígenas para que tomen partido por ellos? Solamente tres cosas: ¡Hambre, miseria y explotación!



Julio Roldan

LOS QUE LUCHARON CONTRA LOS CHILENOS

Lo más destacado fue la campaña del Ejército Peruano del Centro, comandado por Cáceres, quien fue el único que pudo integrar a una gran cantidad de campesinos indígenas, quienes a través de la lucha guerrillera asestaron duros golpes al ejército invasor.

Cáceres, conocedor de la realidad económica de la zona sur-central, ofreció como recompensa a los campesinos por su participación devolverles la tierra que estaba en manos de los hacendados.

Leamos lo que Heraclio Bonilla dice al respecto:

“En 1882, nuevamente la guerrilla toma las haciendas contiguas a la Virgen, Ante-

pongo e Ingahusi, liquidando de esa manera todo el sistema de latifundio en la región (...), la iniciativa de esta acción no correspondió más a los ‘mistis’ sino a las tropas indias, quienes tienden así a emanciparse del control de los primeros. (...) Los guerrilleros indios proceden al ataque y a la captura de las propiedades de los blancos y de los propios ‘mistis.’ (Bonilla, 1980: 217).

En lo transcrito vemos que en muchos lugares lo ofrecido fue cumplido por obra de los mismos indios organizados en guerrillas.

El jefe de la Campaña de la Breña identificó a los hacendados blancos y “mistis” como colaboradores de los chilenos y predicaba en el indio la idea de que al luchar contra los chilenos se estaba luchando también contra los

blancos y “mistis”, y viceversa.

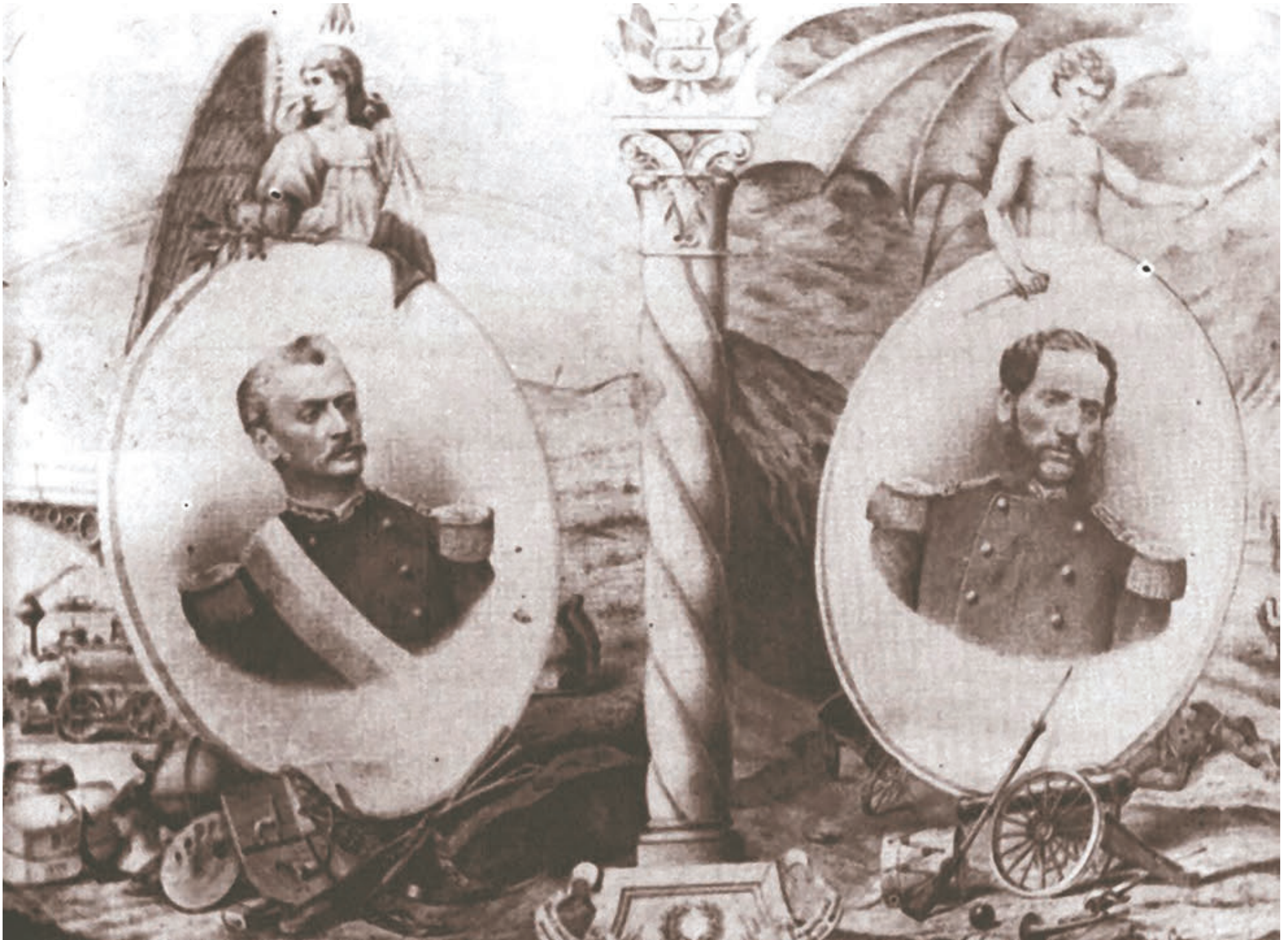
El denominado Brujo de los Andes es ayacuchano de nacimiento y en alguna forma, también de conocimiento. Esto le permitió conocer la idiosincrasia de los habitantes de la región, en cuyo idioma les hablaba y arengaba, cantaba huaynos en quechua y nunca se hizo llamar por su nombre o grado militar, se hacía llamar “taita” y desarrolló un paternalismo acentuado.

Por ejemplo, comía con los soldados y muchas veces, según versión de su esposa, compartía su plato con algún guerrillero que había quedado insatisfecho.

Cáceres conoce el pasado histórico de esta cultura, sabe que es un pueblo creyente y en el fondo lleno de esperanzas, comprende que paciente-

mente esperan el regreso de tiempos idos. Él les hizo creer a los campesinos indígenas que él era nieto de Catalina Huanca, una patrona venerada por los indios, quien según la leyenda y memoria andina era descendiente de Huayna Cápac, El Inca hijo del Dios Sol, de ello deducían que el “taita” era descendiente también de su Dios. Se dice que los indios en las mañanas, saludaban al “taita” (papá) y luego miraban al sol, como comparándolos, luego se marchaban.

El general era alto y corpulento, más de 1.80 m. de estatura, colorado, cabellos rubios, barba larga y ojos azules. Se distinguía abismalmente de los indios, ellos veían en él a un ser sumamente extraño por sus rasgos físicos y a la vez muy cercano, por su trato y el conocimiento de la psico-



logía del indio. Por esta razón con todo derecho, vieron en él a un ser poco común, que en muchos lugares lo conocían con el nombre de “Puka Inti” (Sol rojo).

CACERES TRAICIONA

Éstas serían las razones por las cuales el campesinado indígena apoyó a Cáceres, pero terminada la guerra, los blancos y “misticos” hacendados fueron protegidos. Y apoyados por Cáceres, para desalojar a sangre y fuego a los otrora guerrilleros de las tierras recuperadas.

Con este hecho, expiró la leyenda del “Puka Inti” y aparece el Gobierno, dice Gonzales Prada, de la “... rapiña casera, flagelación en cuarteles y prisiones, fusilamiento en despoblado y, la peor de todas las tiranías, la tiranía con máscara de legalidad.” (Gonzales Prada, 1976: 34)

El futuro Mariscal Cáceres justificaba estos actos del siguiente modo: “Estos individuos, olvidadizos de la noble misión que debían cumplir, lejos de garantizar la vida y

los bienes de la población, cometieron horribles asesinatos, incendiaron y saquearon pueblos enteros, ejercieron terribles venganzas personales (...) la misma monstruosidad de sus crímenes que se denunciaba, me hacía dudar de su realidad y me obligaba a reunir todas las pruebas de acusación.” (Bonilla, 1980: 219)

En conclusión, el campesinado indio había depositado una vez más su fe y confianza en un representante de la raza, la cultura y sobre todo en la clase dominante y una vez más fue engañado y traicionado.

LOS QUE LUCHARON CONTRA EL PERÚ OFICIAL

En muchas zonas, incluida Lima, el pueblo semi-esclavizado aprovechó esta coyuntura para ajustar cuentas con los hacendados malvados y con los comerciantes usureros, es decir con el “Perú oficial”. Más de trescientos años de odio y resentimiento encuentran en este momento su oportunidad de expresarse.

En el Norte (Lambayeque y

La Libertad), los peones chinos y negros de las haciendas vieron en el chileno un libertador que llega y corta las cadenas de la opresión que pesaban contra ellos (cuando hablamos de cadenas, no es meramente figurativa la expresión, porque a los peones se les tenía encadenados para evitar fugas. Para mayor prueba, ver fotos de entonces).

Fueron los chinos y negros, quienes conformaban las famosas “Brigadas infernales”, las mismas que saquearon e incendiaron las pertenencias de sus antiguos amos.

La carta de don Antero Aspíllaga a su hermano Ramón, reproducida por Heraldo Bonilla, es elocuente al respecto: “Todo Chiclayo ha sido avergonzado no por los chilenos, sino ¡pásmese!, por los robos de los mismos hijos de Chiclayo, la plebe más imbécil y degradada.

No sólo formaban cola tras de los chilenos cuando incendiaban y sacaban muebles y artículos del país como arroz, maíz, y luego los del pueblo chiclayano barrían y recogían

todo, sino que se han ocupado en denunciar, ¡ellos mismos!, al señor Lynch y a los jefes, quiénes eran los hijos del país que tenían fortuna; en fin, todos los trapos sucios de casa los mostraron.” (Bonilla, 1980: 219).

Por otro lado, los historiadores Ramón Aranda y Carmela Sotomayor afirman: “En otros sectores aprovecharon la coyuntura bélica para sublevarse contra sus opresores.

Lo que ocurrió en Chincha Baja es una muestra de ello. Los trabajadores de las haciendas -adscritos a relaciones serviles y esclavistas se sublevaron, saquearon las mismas, dieron muerte a los propietarios y atacaron la ciudad de Chincha Alta.” (Autores varios 1980: 244 y 245)

En la misma Capital, donde se trataba de defender la ciudad, es decir, defender principalmente los intereses de la aristocracia para marchar luego a San Juan y Miraflores, la “gente decente” limeña tuvo cierta dificultad para atraer al “populacho” y lograr así el cumplimiento de sus propósitos. Cuando se acer-

caron al pueblo y trataron de convocarlos, éste no los comprendía, ya que los “señorones y las señoronas”, “las señoritas y los señoritos” no manejaban bien el castellano y menos entendían la jerga popular.

El pueblo tampoco entendía el francés, el italiano o el inglés, que eran los idiomas que hablaba la “gente de bien”.

Cuando las muchedumbres descamisadas deciden participar, lo harán principalmente para satisfacer su hambre, lo que implicó para ellas comenzar saqueando las casas solariegas y las tiendas de comercio y así, sembraron el terror en la aristocracia limeña.

Con estas acciones se intentó llevar a la práctica en alguna forma, pese a que la desconocían, la consigna de Marx, formulada a los comuneros parisinos: “... recibir las armas de manos de los explotadores y volverlas contra éstos mismos”. Éstos fueron los motivos para que el “Perú oficial” tildara a muchos sectores populares de “traidores a la Patria y de antiperuanos”.



VLADIMIR CERRÓN
SECRETARIO GENERAL PERÚ LIBRE
@VLADIMIR_CERRÓN

CON LA MORAL EN ALTO. En franco abuso judicial la Sala de Apelaciones de Extinción de Dominio ordena extinguir mis sueldos de médico en EsSalud, gobernador regional en GRJ y docente universitario en la UNCP, de 20 años de trabajo, debidamente acreditados. La ley no se puede aplicar retroactivamente y tampoco tengo sentencia penal, violándose la ley y la jurisprudencia del TC flagrantemente. Apelaré la decisión.



EVO MORALES AYMA
@EVOESPUEBLO

Después de destruir la economía de Bolivia y el Instrumento Político del Pueblo para entregar el poder a la derecha, Lucho Arce insiste en aniquilarme con su consorcio jurídico que, al no poder probar una primera acusación, ahora, se inventan otros delitos. No busco la impunidad. Quiero justicia imparcial y aplicación del debido proceso y la presunción de inocencia que manda la Constitución. Lucho, sus hijos, ministros y funcionarios quedan impunes gracias a la organización jurídica que montaron para gobernar y emprender una guerra judicial y persecución a indígenas y revolucionarios.



HENRY LÓPEZ
@LOPEZ_CANTORIN

El Poder Judicial abre juicio contra Cerrón, Bermejo y Bellido. Dicen "terrorismo", pero huele a persecución política. Cerrón, el único rojo de verdad, paga los platos rotos mientras el rosado Bermejo coquetea y el azul Bellido se esconde. En Perú, ser rojo sigue siendo delito.



MIGUEL DÍAZ CANEL BERMÚDEZ
@DIAZCANELB

Gobierno de EEUU presiona y engaña a varios países para que cambien su posición tradicional contra el Bloqueo a nuestro pueblo.

Temen a lo que ocurrirá: el rechazo de la abrumadora mayoría de la comunidad internacional a su política genocida y de asfixia económica contra Cuba.



ATILIO BORON
Sociólogo y politólogo
@atilioboron

¡Un psiquiatra allí! Atención urgente para atender a un paciente que se considera el autor del "gran milagro argentino": 28 empresas que cierran por día; pauperización generalizada de la población que confiesa que con sus ingresos no llega ni al día 15 de cada mes; privación de servicios básicos en el área de salud; destrucción del sistema científico y universitario; represión a jubilados; estafas, coimas y vínculos con el narco en la cúpula gobernante y otras delicias por el estilo. Ahorre plata, Presidente: usted como el lamebotas mayor del imperio no necesita un Canciller porque su política exterior se la dictan desde Washington. Basta con un traductor diplomado...

Frases



Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles.

Bertolt Brecht

Los delincuentes pobres son los villanos de la película; los delincuentes ricos escriben el guion y dirigen a los actores.

Eduardo Galeano



Crimen organizado es un concepto periodístico que nunca alcanzó una satisfactoria definición criminológica, pero que se trasladó a la legislación penal y procesal penal para aumentar el ejercicio del poder punitivo respecto a un conjunto de delitos no bien delimitados, lo que pretende configurar un derecho penal diferenciado y con menos garantías para un ámbito delictivo sin delimitación.

Eugenio Zaffaroni

El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los economistas políticos. Y realmente es la fuente, junto a la naturaleza, que les proporciona el material que convierte en ricos. Pero es infinitamente más que esto. Es la condición básica principal para toda la existencia humana, y esto hasta tal punto que, en cierto sentido, tenemos que decir que el trabajo creó al hombre mismo.

Engels



COMITÉ DIRECTIVO

Dirección General: Dr. Waldemar Cerrón - Secretario General Nacional (e)
Secretaría de Prensa y Propaganda Nacional: Ing. Uberlinda Zevallos Flores
Coordinador de la OCII: Yuri Adam Olivera Cerrón

EQUIPO EDITORIAL

Coordinación de contenidos: Equipo OCII, Coordinación: Arturo Cárdenas Tovar, Cuidado de edición: César Merino Cifre
Fotografías: Roberto Merino Tello, Colaborador de contenido: Javier Yovera Ojeda, Producción y distribución: OCII
Publicación oficial del Partido Político Nacional Perú Libre, Boletín octubre 2025

